

SESION ORDINARIA N° 32/015

Fecha : 10 de noviembre del 2015
Hora : 18,15 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Álvarez
Concejales : Sres. Contreras, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez Gallardo, Ramírez Gómez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 31 del 03 de noviembre del 2015.

CUENTA

- a) Se informa y entrega texto del Proyecto de Acuerdo N° 68/2015 para modificar el presupuesto vigente del área de educación.
- b) Se informa y entrega texto del Proyecto de Acuerdo N° 69/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal y otorgar subvenciones que indica.
- c) Se informa Solicitud de Audiencia Pública ingresada por la Junta de Vecinos Placilla Centro.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa resultado de audiencia con el señor Intendente Regional, específicamente lo relacionado con el proyecto de drenes para la Villa San Ignacio de Lo Moscoso el cual había sido objetado por la Comisión de Infraestructura del CORE, agrega que este proyecto fue sometido a una nueva revisión por la unidad técnica de la Intendencia siendo aprobado y pasará a la sala del Concejo para su aprobación.
2. Comenta el desfile de moda organizado por las dos organizaciones de tejedoras auspiciadas y patrocinadas por el convenio INDAP-PRODEMU, en el que además participaron organizaciones de las comunas de Lolol y Chimbarongo y que resultó muy interesante y beneficioso para los organizadores, que contó con la presencia de las autoridades de las entidades patrocinadores y de mucho público.
3. Informa que mañana se realizará la apertura de sobres para conocer las ofertas en las licitaciones para ejecutar cinco proyectos: Casa del Adulto Mayor; Reparación y Mejoramiento de tres sedes sociales; Área Verde sector Macaya; Mejoramiento Multi cancha y área verde Villa San Eduardo y Área verde Villa San José de Peñuelas; agrega que fueron 17 empresas que concursaron y mañana se conocerán el nombre de las seleccionadas. Además informa que extraoficialmente ha sabido de la aprobación del financiamiento, con recursos del programa PMU de los proyectos Sede Social sector Arica y Plaza sector La Tuna.
4. Informa que a petición surgida en el concejo el sábado pasado se procedió al corte de un árbol en riesgo de caer hacia la carretera, labor que se cumplió no obstante corresponder a la Dirección de Vialidad, lo cual se hizo en coordinación con Carabineros.
5. Informa que el proyecto sobre el Cuartel de Bomberos ha sido priorizado para postular a financiamiento del FNDR.
6. Se refiere a las gestiones realizadas en Santiago para concretar la compra de juguetes lo que se hizo a muy buenos precios con el mismo proveedor del año pasado, los que estarían llegado en dos semanas más.
7. Informa de diligencias en el Departamento Jurídico del Ministerio del Interior para destrabar la tramitación de los títulos de dominios de las viviendas de la Villa Latorre, que estaba paralizada por la falta de documentación, la que se ha estado reuniendo estos días y que mañana la ingresará personalmente a fin de poder entregar estos títulos en el más breve plazo.
8. Informa que a través de la Oficina de Fomento Productivo se patrocinó el proyecto Yo Emprendo en Comunidad por M\$ 2.100 de la agrupación Santa Lucía entidad de Cema Chile que nunca antes había sido beneficiada con recursos del Estado, el proyecto ya fue aprobado y los recursos fueron entregados directamente a la organización beneficiada.
9. Entrega información relacionada con las farmacias populares de lo que se ha publicitado mucho a través de la prensa; al respecto ha comisionado a personal para que asista a charlas informativas a que se ha invitado sobre este tema, concluyéndose en la conveniencia de implementar una farmacia por los beneficios que esto traería

para personas de bajos recursos dado que los remedios serían más baratos en un 30%, por lo cual se ha instruido dejar la provisión en el presupuesto del próximo para su implementación.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 68/2015 para modificar el presupuesto vigente del área de educación.

Por la unanimidad de los concejales en ejercicio y presente en la sala se aprueba incluir en Tabla la discusión y votación inmediata de este proyecto, informado en la Cuenta de esta sesión, por el cual se modifica el presupuesto vigente del área de educación a fin contabilizar un anticipo de subvención por \$ 49.261.862 (Cuarenta y nueve millones doscientos sesenta y un mil ochocientos sesenta y dos pesos) que se solicitará a la Subsecretaria del Ministerio de Educación para completar el pago de la bonificación prevista en la ley 20.822 a los docentes Ruby S. Campos Jiménez; Gloria E. Muñoz Moreno; Juan A. Sandoval Zambon; Lucy del C. Rozas Morales y Silvia del C. Catrileo González quienes han presentado su renuncia voluntaria para percibir dicha bonificación y cuyos monto se detallan en planilla que se adjunta y donde se indica que este anticipo será devuelto en 144 cuotas mensuales de \$ 342.096.

Presente en la sala se encuentra don Mario Avilés Vargas, jefe (S) del Departamento de Educación quien explica y atiende las consultas que se presentan.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba solicitud de anticipo de subvención y la modificación presupuestaria que se indica:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES INGRESOS	
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas <i>De la Subsecretaría de Educación – Anticipo de Subvención.</i>	49.262
			MAYORES GASTOS	
23	03		Prestaciones de Seguridad Social <i>Desahucios e Indemnizaciones</i>	49.262

Proyecto de Acuerdo N° 69/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal y otorgar subvención al Cuerpo de Bomberos y a la Junta de Vecinos La Tuna.

Por la unanimidad de los concejales en ejercicio y presente en la sala se aprueba incluir en Tabla la discusión y votación inmediata de este proyecto, informado en la Cuenta de esta sesión, por el cual se modifica el presupuesto vigente de la gestión municipal a fin de aumentar el gasto en la partida 24.01 Transferencias al Sector Privado para conceder una subvención de M\$ 4.000 al Cuerpo de Bomberos de Placilla y otra de M\$ 2.000 a la Junta de Vecinos La Tuna, gasto que suma M\$ 6.000 que se financia con una disminución del gasto en la partida 24.03 Transferencia a Otras Entidades Públicas, en la asignación del aporte municipal al área de salud. Se adjunta solicitud de subvención firmada por la presidenta y secretaria de la citada Junta de Vecinos, donde se señala que este aporte tiene por objeto financiar gastos relacionados con la Fiesta de la Primavera La Tuna 2015 y que se especifican en su presentación.

Explica y atiende consultas sobre esta modificación doña Patricia Celis Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DISCUSION: el concejal Galaz espera que los vecinos sepan de los esfuerzos que se realizan para entregar estos recursos, como en este caso donde se está sacando presupuesto de salud para financiar estas subvenciones, M\$ 2.000 a la Junta de Vecinos La Tuna y M\$ 4.000 al Cuerpo de Bomberos que era compromiso del concejo y de lo cual está muy satisfecho, espera que salud no ocupe estos recursos y queden de libre disposición para la municipalidad.

La concejal Doña María T. Mora se alegra que el concejal Galaz apruebe esto ya que la semana pasada no estaba de acuerdo con el aporte de M\$ 2.000 a la Fiesta de la Primavera, incluso hizo un comentario que esta plata era para campaña, encuentra lamentable este doble discurso y pide más transparencia; está totalmente de acuerdo porque en su intervención de la semana pasada dijo que a todas las junta de vecinos que han pedido para actividades se le ha dado la totalidad, por lo cual no estaba de acuerdo con que se le diera la mitad, por lo tanto está muy contenta con esta decisión.

El concejal Ramírez Gallardo señala su agrado y beneplácito porque se está cumpliendo el compromiso de entregar al Cuerpo de Bomberos una subvención de M\$ 12.000, también considera justo que se entregue una subvención de M\$ 2.000 a la Junta de Vecinos La Tuna, cree que cuando se revise el presupuesto del 2016 hay que normar todo este tipo de subvenciones para que se ajusten a la realidad, ya que Bomberos estaría solicitando una subvención de igual monto.

El señor Santa María expresa su alegría tanto por Bomberos como por la Junta de Vecinos La Tuna por ser instituciones que sabrán agradecer e invertir bien estos recursos.

El concejal Contreras se suma a la satisfacción de ambas instituciones, por el compromiso que está cumpliendo con bomberos y por la importancia que se da a todos los sectores que promueven sus actividades y desarrollo en infraestructura.

El concejal Ramírez Gómez agradece a ambas instituciones y compromete su aprobación.

El señor alcalde agradece al concejo que esta modificación se haya discutido en esta sesión y se puedan entregar estos recursos; en relación a la subvención para los bomberos recuerda que se trata de cumplir el compromiso de otorgarle una subvención anual de M\$ 12.000, que supera las subvenciones anteriores que era de entre M\$ 4.000y M\$ 5.000; felicita a la directiva de la Junta de Vecinos La Tuna y los invita seguir trabajando juntos por los proyectos que se ejecutarán en ese sector como la plaza y veredas en el camino de acceso, que se suman a otros ya ejecutados como las áreas verdes y asfalto en el callejón Santo Domingo lo que demuestra el crecimiento de la comuna en todos los sectores.

El concejal Galaz hace uso de su derecho a réplica por ser aludido en la intervención de la concejal doña María T. Mora; señala que para ganar votos hay que ir a terreno y trabajar distinto en vez de figurar en esta mesa y mentir a los vecinos

de La Tuna que se van a ir con la peor de las impresiones, quienes lo han visto opinar y votar un proyecto, y no sobre lo que se diga o se comente fuera del concejo, lo que está en votación ahora él lo aprueba y reitera que para ganar votos hay que salir a terreno y no prestarse para caluines poniendo mal a la gente y espera que los vecinos de La Tuna se lleven una buena impresión

Cerrado el debate, se somete a votación la modificación presupuestaria en discusión, la que es aprobada por unanimidad.

Acuerdo sobre Solicitud de Audiencia Pública presentada por la Junta de Vecinos Placilla Centro.

Se toma conocimiento de una solicitud de Audiencia Pública suscrita por 115 vecinos, representados por la Junta de Vecinos Placilla Centro, para exponer ante el alcalde y concejo municipal las materias que detalla en su presentación.

El secretario municipal informa que esta solicitud se ajusta al derecho a participación previsto en el artículo 97 de la ley 18.695 y regulado por la Ordenanza de Participación Ciudadana donde se señalan las formalidades que debe cumplir una solicitud de audiencia y respecto de la cual el alcalde y concejo debe pronunciarse mediante un Acuerdo que acoja o rechace la solicitud, el que se materializa mediante un Decreto Alcaldicio que debe notificarse a los solicitantes.

Después de un intercambio de opiniones se acuerda por unanimidad acoger esta solicitud y celebrar una Audiencia Pública la que se llevará a efecto en sesión extraordinaria el Miércoles 18 de noviembre del 2015, a las 18,00 horas en la Casa de la Cultura, estableciéndose que los requirentes expondrán las materias expuestas en su solicitud a través de cinco representantes, cada uno de los cuales dispondrá de cinco minutos para su exposición.

Siendo las 19,40 horas se suspende la sesión para realizar reuniones con representantes de la organización Kempo Karate Placilla para conocer de sus actividades e inquietudes y con la directiva del Tercero Medio del Liceo San Francisco quienes han presentado una solicitud de ayuda económica por M\$ 100 para gastos relacionados con la ceremonia de despedida del Cuatro Medio del mismo establecimiento y respecto de lo cual se aprueba compromiso de entregar este aporte.

Se reinicia la sesión a las 20,15 horas.

HORA DE INCIDENTES:

SR. RAMIREZ GOMEZ: agradece invitación de PRODEMU e INDAP al desfile de moda y felicita a las artesanas de Puente Negro, Chimbarongo y Lolol que participaron en este desfile y especialmente a las organizaciones de tejedoras de Placilla. Hace presente necesidad de reparar los faroles en mal estado de la plaza que revisten un peligro para los menores que juegan a su alrededor; saluda a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; en la persona de su presidenta Verónica Valenzuela por el compromiso que han asumido de trabajar en toda la comuna para la Teletón; se excusa no poder asistir el encuentro de bandas en la Escuela Dany González Soto ; trasmite petición de algunos vecinos que sugieren la instalación de letreros de bienvenida en los extremos de la comuna en los sectores Arica y El Corte.

SR. SANTA MARIA: reitera idea para encontrar una solución vial en la curva frente al estadio habilitando estacionamientos por el peligro que reviste cuando hay espectáculos más grandes. Lamenta no poder asistir a la despedida de la escuela El Globito, espera que todo salga bien y retornen sin novedad. Ojala la escuela de Kempo Karate haya quedado conforme con la solución que se le dio, lamentando las descoordinaciones que existieron sobre la ayuda solicitada y ausencias de invitados en sus actividades. Agradece el corte de los árboles que revestían peligro y agradece a todas las personas que ayudaron a solucionar este problema. Espera que el camión aljibe sea reparado a la brevedad o se encuentre otra solución para el riego de las áreas verdes teniendo en consideración los días de calor que se avecinan. Comenta el desfile de modas que estuvo muy bonito, felicita a las organizaciones y funcionarios que participaron. Informa haber asistido al Encuentro de Bandas en la escuela de Rinconada que fue un lindo espectáculo y felicita a todas las personas involucradas en esta actividad. Felicita a Luis Parraguez y Enrique Donoso de la directiva que dejó sus cargos en la Junta de Vecinos de Villa Carranza. Agradece la solución que se le ha dado a la solicitud del Liceo de Placilla.

SR RAMIREZ GALLARDO: expone problema que afecta a los vecinos del callejón Los Prieto que tiene la particularidad que una parte pertenece a Nancagua y otra a Placilla, dice haberse reunido con algunos vecinos de este sector que conforman alrededor de 14 familias, quienes solicitan las gestiones para poder contar con energía eléctrica y agua, pide realizar una reunión con estos vecinos para que expongan sus necesidades y darle la dedicación que merecen. Por otro lado, destaca la labor realizada por la directiva de la Villa Carranza que dejó sus cargos, informa haber participado de una ceremonia donde se le hizo entrega de una distinción al ex presidente don Luis Parraguez por la labor cumplida. En lo referente a la farmacia municipal pide que se analice con bastante precisión, cree que todo lo que va en beneficio de los vecinos es positivo más si se trata de darle algún alivio económico, pero cree que debe estudiarse bien porque tiene un costo de iniciación que por lo que ha sabido sería de alrededor de M\$ 5.000 que debe quedar en el presupuesto 2016. Saluda a los dirigentes del Club Huracán, dice haber asistido a la ceremonia de despedida de la delegación de niños que viajó a Mendoza, correctamente bien vestido en representación de la comuna, por esto cree que iniciativas como las de este club deben apoyarse. Se suma a la preocupación del concejal Santa María por el riego de las áreas dado que no se cuenta con el camión aljibe, según está informado la distribución de agua ha sido suplida con la colaboración que entregan los bomberos por lo cual pide que se subvencione el gasto de combustible que demanda realizar esta labor. Se refiere a fallas del alumbrado público en la carretera, cree necesario darle un corte a la licitación y poder contratar la mantención de este servicio. Se refiere al Plan Municipal Cultural que recomendó elaborar la Directora Regional de Cultura en su reciente visita, para que de una vez por toda este Plan se haga con la participación de la comunidad, del concejo municipal y personas entendidas en cultura para que en el año 2016 se conozcan las actividades a corto, mediano y largo plazo para lo cual deben dejarse los recursos que sean necesarios.

SR. GALAZ: felicita a la escuela Kempo Karate que representó a la comuna en una competencia en Santiago, también felicita a la escuela de fútbol El Globito que viajó a Mendoza con el apoyo municipal; felicita a las tejedoras de Placilla por la bonita actividad que realizaron y al Encuentro de Bandas Instrumentales. Expone su deseo de ver más labor de

terreno de la Dirección de Obras, se refiere a problemas en algunos puntos como el mal estado del techo en el paradero principal; lamenta lo ocurrido en el local donde se reúne la escuela Kempo Karate, espera que sus palabras sean un aporte y no se tomen desde una perspectiva errónea, dice no estar pidiendo la cabeza de nadie, solo que las cosas funcionen y las personas que tienen un contrato con la municipalidad hagan su pega, cree que a la Dirección der Obras le faltó ponerse las pilas con la persona encargada del estadio para que limpiara el recinto y como no se hizo originó el malestar de los apoderados que él lo comparte en su totalidad. Señala que le preocupa la respuesta a la carta que se ha recibido para ayudar a don Manuel Duarte cuya familia ha gastado alrededor de M\$ 9.000 y están pidiendo M\$ 2.000, espera que se le dé una respuesta al igual que a una petición de luminarias realizada hace varios meses por doña Erika Gutiérrez de Rinconada de Manantiales. Expresa su agrado de poder reunirse en audiencia pública con los vecinos de Placilla Centro para conocer sus inquietudes sobre ocho temas que estarían pendientes y poder dar una respuesta definitiva. Se refiere al problema de la Villa San Ignacio para lo cual pide una solución y a las labores que desde hace tiempo ha venido cumpliendo el Cuerpo de Bomberos a raíz del mal estado del camión aljibe

SRA. MARIA T. MORA: informa daños en el techo del paradero según fotografía que le envió un vecino. También solicita reparar el ascensor del edificio municipal; se refiere a una solicitud del Club Adulto Mayor Lourdes de La Dehesa por la que solicitan M\$ 300 y a una carta de doña Zoila por la que pide un aporte de M\$ 2.000 y a otras peticiones de ayuda que estaban pendientes y no sabe si se entregaron. Señala que no ha pasado nada con el compromiso de la empresa que trabajó en el estero para reponer un puente y los ojos de gato. Encuentra buena la idea que se compre un vehículo para salud, se refiere a los postrados como un grave problema porque las visitas no se realizan por falta de vehículo lo que es motivo de reclamos. Sobre la farmacia cree que es una muy buena idea espera que resulte y no cree que existan inconvenientes. Solicita información sobre la jornada en horario nocturno.

SR. CONTRERAS: felicita a la directora y personal de la escuela de Rinconada de Manantiales por el Encuentro de Bandas Instrumentales, el que se realiza todos los años; felicita también a los grupos de tejedoras Huitral y al de Villa Alegre por el desfile en modas que realizaron; felicita a un grupo de jóvenes de Villa Alegre que desarrollaron un proyecto financiado por el 2% de Cultura cuyo objetivo final era la generación de un grupo musical, Ruido Blanco, como la continuidad de una experiencia cultural y artística de esta localidad que se viene realizando desde hace 30 años y que se ha visto reflejada en el trabajo de estos jóvenes, a quienes agradece la invitación para participar en esta actividad. Hace extensiva invitación que le cursó el Club Adulto Mayor que preside doña Emilia Cornejo a participar en una tertulia el próximo jueves. Solicita instruir a la Dirección de Obras para que, en tanto no se ejecute algún proyecto de veredas en el camino de Rinconada de Manantiales, se fiscalice y notifique los cortes de zarza mora, por lo peligroso que resulta transitar en este camino a vehículos y peatones. Felicita a la concejala María T. Mora por la gestión que hace por las actividades que se organizan en La Tuna, porque es la forma de trabajar con las organizaciones, para motivarlas a realizar actividades en sus localidades, aun cuando se diga que es campaña, en lo personal él está en campaña desde el 06 de diciembre del 2012, todos los días y a cada rato, ya que le daría vergüenza salir el último año a pedir el voto, por respeto a sus votantes trabaja los cuatro años y felicita a sus colegas que trabajan de esta forma porque sin duda es una muestra de respeto al votante cuando se le muestra algún tipo de trabajo en lugar de darle solamente las gracias.

El señor alcalde se refiere a algunas intervenciones de los señores concejales:

Sobre el nuevo camión aljibe estima que estaría llegando en el mes de diciembre próximo, mientras tanto y partir del próximo lunes se arrendara un camión en el cual se instalará el estanque que permita el riego durante un mes y medio.

Se retirarán los faroles de la plaza para su reparación; se trabaja en un proyecto para la instalación de letreros de bienvenida a la comuna en Chacarillas y Peñuelas.

Se estudiará posibilidad de habilitar estacionamiento frente al estadio.

En relación al callejón Los Prietos informa que se encuentran presentados los proyectos para extender las redes de agua potable y electricidad a ese sector.

Sobre la farmacia municipal informa que vendrá una persona al concejo a informar sobre su funcionamiento.

Agradece la colaboración que presta bomberos en la distribución de agua, a cambio debe considerarse también el aumento de la subvención municipal que se le entregó este año, que subió de M\$ 6.000 a M\$ 12.000.

Informa que se verá en que trámite se encuentra la licitación del alumbrado; señala tener en su poder la carta de don Manuel Duarte para ver que ayuda se le puede entregar; se instruyó revisar las luminarias a que se refiere la solicitud de doña Erika Gutiérrez.

Da cuenta que se ha solicitado en varias oportunidades a la Dirección de Vialidad para que la empresa que trabajó en el estero cumpla con la reposición de un puente y los ojos de gato. Se gestionará a la brevedad la compra de un nuevo vehículo para salud a fin de mejorar el trabajo en terreno.

Da lectura a una carta enviada por el Club de Adulto Mayor Lourdes mediante la cual pide un aporte de M\$ 300 para financiar un paseo de fin de año.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 20,45 horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa
Secretario Municipal

(FDO.): Tulio Contreras Álvarez
Alcalde, Presidente Concejo Municipal